

**Ministerio de Educación
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General**

La Plata, 5 de Junio de 2000

RESOLUCIÓN N° 134 /00 C.F.C. Y E.

VISTO:

La Resolución N° 133/00 C.F.C. y E.; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Ejecutivo acordó mediante acta del 24 de mayo el documento que establece los lineamientos generales para la realización de la Primera Jornada Nacional de Lectura y Comprensión de textos, a realizarse el día 15 de junio de 2000;

Que dicho Documento fue puesto a consideración de la Asamblea que lo aprobó por unanimidad;

Por ello:

LA XLV ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Documento que establece los criterios generales para la realización de la Primera Jornada de la Lectura y Comprensión de textos que se anexa y foma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.